

A LA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL
S _____ / _____ D _____

JUICIO: CUERVO NOEMI YOLANDA Y OTRO c/ OVEJERO ADRIANA
ALEJANDRA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°: 104/19.

En los autos del rubro que se tramitan por ante este
Juzgado en lo Civil y Comercial Común Única Nominación, Centro Judicial
Monteros, a cargo de la Dra. Luciana Eleas, Secretaría a cargo de la Dra. María
Rocío Guerra, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio, a fin de que tenga
bien tomar razón con el proveído, que en su parte pertinente, a continuación se
transcribe: "Monteros, 01 de noviembre de 2023.(...) **b)- Librese oficio a la
Secretaria de Superintendencia del MPF**, a fin de poner en conocimiento el
cumplimiento deficiente, por parte de la Fiscalía de Instrucción de Homicidios y
Delitos Complejos del Centro Judicial Capital, en el envío de la causa penal
solicitada, lo que implica un retardo injustificado en el servicio de justicia, lo que
ocasiona un grave perjuicio a las partes.(...)- gg ". AAN. **FDO. DRA. LUCIANA
ELEAS. JUEZA.**

Saludo a Ud. Atte.

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=GUERRA Maria Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064, Fecha:06/11/2023; CN=ELEAS Luciana, C=AR,
SERIALNUMBER=CUIL 27311282366, Fecha:06/11/2023;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

7/11/23, 9:16

Gmail - REMITO OFICIO



SECRETARIA SUPERINTENDENCIA <superintendenciampftucuman@gmail.com>

REMITO OFICIO

1 mensaje

mguerra <mguerra@justucuman.gov.ar>

7 de noviembre de 2023, 8:17

Para: Secretariassuperintendencia <secretariassuperintendencia@mpftucuman.gob.ar>

Buenos dias, por medio de la presente envío oficio en datos adjuntos a los fines de su diligenciamiento.

Saludos cordiales. Dra. María Rocío Guerra-Secretaria Juzgado Civil y Comercial-Monteros